

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION ESPECIAL

No habiéndose podido entregar a D^a Trinidad Cabo, en su domicilio en la c/López Moreno, 10, 1º D, por ausentarse del mismo en horas de reparto, la notificación con registro de salida núm. 427, de fecha 28/1/92, que como acto procedimental del expediente 5814/92, que por deficiencias de habitabilidad se sigue en esta Dirección Especial, se pone en su conocimiento mediante el presente anuncio, que el tenor literal de la misma es el siguiente.

En relación con el expediente reseñado que por denuncia se sigue en esta Delegación Provincial por deficiencias de habitabilidad en la finca núm. 11 de la calle Mar Chica de esta ciudad, cumpliendo lo ordenado en el artículo 91 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, pongo en su conocimiento que el expediente correspondiente se halla de manifiesto en las oficinas de los servicios de Habitabilidad de esta Delegación, sita en la c/ Teniente Casaña núm. 3, a fin de que a su vista se formule si a su derecho conviene las justificaciones que estime pertinentes, por sí mismo o de su representante legal, debidamente acreditado, conforme establece el Artículo 24.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de Diez Días, transcurrido el cual sin cumplimentarlo se le considerará decaído en su derecho a este trámite.

(35) El Director Especial, Fdo.: José Manuel Pérez Avilés.

PATRONATO DE RECAUDACION

EDICTO

D. Juan Sánchez-Almohaya Lozano, Recaudador del Patronato Provincial de la Zona de Melilla.

Hago Saber: Que en cada uno de los expedientes de apremio, que en esta Recaudación se sigue, contra los deudores que a continuación han de relacionarse, por los conceptos, años y débitos que se expresarán, se ha dictado la siguiente:

Providencia.- No habiendo sido posible notificar al deudor a que este expediente se refiere, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento de Recaudación vigente, en cumpli-

miento de lo preceptuado en el artículo 103, apartado 6, del citado Reglamento, acuerdo requerirle por medio de Edicto, que será publicado en el tablón de anuncios de la Excm. Corporación Municipal, para que en el término de ocho días, contados apartir de la publicación del Edicto, comparezca en estas Oficinas, para hacer efectivo el importe de sus débitos, más los recargos y costas del procedimiento, o en su caso, señalar domicilio o representante que reciba las notificaciones que procedan, con la advertencia de que si no lo hiciera en el plazo señalado, se continuará el procedimiento sin intentar nuevas notificaciones.

Los deudores a que se hace referencia, son los que a continuación se relacionan:

Nombre del Deudor, Juan Gutiérrez Santos, Domicilio, Legión, 55, Concepto, A. Varios, Año, 1987/90, Importe, 19.130.

Nombre del Deudor, Luis A. Sánchez Monreba, Domicilio, Ponjoán, 42, Concepto, A. Varios, Año, 1987/90, Importe, 49.540.

Nombre del Deudor, Josefa Alonso Romero, Domicilio, Tallaví, 1, Concepto, L. Fiscal, Año, 1991, Importe, 14.460.

Nombre del Deudor, Publicidad Eli, Domicilio, Prim, 18, Concepto, A. Varios, Año, 1988/90, Importe, 313.200.

Nombre del Deudor, Kaddur Adda Aisa, Domicilio, G. Cabrelles, 8, Concepto, L. Fiscal, Año, 1988/89, Importe, 95.424.

Nombre del Deudor, Actimesa, Domicilio, Tallaví, 1, Concepto, Urbana, Año, 1987/91, Importe, 172.507.

Nombre del Deudor, Ricardo Albanes Menbrillo, Domicilio, A. Castro, 36, Concepto, L. Fiscal, Año, 1987/89, Importe, 62.136.

Nombre del Deudor, Buzzian Abdelah Mohamed, Domicilio, Villafañas, 4, Concepto, Multas/IVTM, Año, 1986/91, Importe, 30.417.

Nombre del Deudor, José L. Abad Martínez, Domicilio, A. Martín, 3, Concepto, Multas/IVTM, Año, 1986/91, Importe, 46.042.

Nombre del Deudor, Benaisa Abdelah Mohamed, Domicilio, P. Valdivia, Concepto, Circ. Vehíc., Año, 1988/90, Importe, 33.069.

Nombre del Deudor, Dris Abdelah Mohamed, Domicilio, Tetuan, 8, Concepto, Circ. Vehíc., Año, 1988/91, Importe, 31.380.

Melilla, 23 de Abril de 1992.

(36) El Recaudador, Fdo.: (Ilegible).